



**GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS**, con domicilio social en Madrid, calle Orense nº 2 (28020) y C.I.F. A28007268, por el presente escrito,

**CERTIFICA:**

Que la empresa **OLIPES S.L.**, con C.I.F. **B78346095** tiene suscrita con esta Compañía Póliza de Responsabilidad Civil número 3R-G-427001314, con una suma asegurada de **2.000.000,00** Euros, por siniestro y año, para el período de **19/01//2021 a 19/01/2022**.

La cual da cobertura a la actividad de la empresa consistente en: **Fabricación, almacenamiento y comercialización de aceites y grasas lubricantes, así como otros productos de mantenimiento, para la industria y automoción, con tratamiento, recogida y/o almacenaje temporal de los residuos que generan la actividad objeto del seguro.**

Las garantías de la póliza son las que se indican a continuación:

- Responsabilidad Civil de Explotación 2.000.000.-Euros (franquicia 300.-Euros)
- Responsabilidad Civil Locativa Amplia 1.000.000.- Euros (franquicia 350.-Euros)
- Responsabilidad Civil Accidentes Laborales 2.000.000.- Euros (sublímite por víctima 150.000 Euros) solo para cobertura en España
- Responsabilidad Civil por Contaminación Accidental 2.000.000 Euros (franquicia 1.500.-Euros)
- Responsabilidad Civil de Productos 2.000.000 Euros cobertura todo el mundo excepto USA, Canadá y México (franquicia 300.-Euros)
- Defensa y Fianzas.

Que la prima se encuentra, al día de la fecha, pagada por el Tomador. En consecuencia, la póliza se halla en vigor por el periodo objeto de cobertura por dicha prima, sin perjuicio de su posible anulación automática en caso de que el Tomador ordenase la devolución del recibo en los términos y plazos establecidos por la normativa vigente.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende el presente Certificado en Madrid, a 22 de enero de 2021.

**POR GENERALI ESPAÑA, S.A.**



Este certificado tiene validez exclusivamente de la existencia de un seguro y no modifica, amplía o restringe en nada el contenido de las Condiciones Generales, Particulares y Especiales que rigen la cobertura de la póliza reseñada.